

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
REFACCIONARIO DEL CANTÓN DE
ALFARO RUIZ. R.L.
(COOPECAR. R.L.)**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo 2023 y 2022

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
REFACCIONARIO DEL CANTÓN DE
ALFARO RUÍZ. R.L.
(COOPECAR. R.L.)**

Índice de Contenido

	Página
Estado de situación financiera	3
Estado de Resultados	4
Estado de Flujo de Efectivo	5
Estado de Variaciones en el Patrimonio	6
Notas a los estados financieros	7

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R, L, Estado de Situación Financiera Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y 31 marzo 2022 (En colones costarricenses sin céntimos)				
	NOTA	mar-23	dic-22	mar-22
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	3.2 y 14.1	705 495 743	715 939 011	526 953 070
Efectivo		67 588 820	75 760 694	44 857 133
Banco Central de Costa Rica		148 518 628	250 033 754	30 753 085
Entidades financieras del país		489 388 295	390 144 563	451 342 852
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4.1 y 14.2	2 573 839 072	2 350 775 609	1 918 574 942
Al valor razonable con cambios en resultados		4 475 775	0	2 911 855
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1 515 698 178	1 501 118 979	1 125 697 437
Al costo amortizado		1 000 000 000	820 000 000	755 000 000
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		72 981 526 -19 316 406	48 146 672 -18 490 042	47 890 118 -12 924 469
CARTERA DE CRÉDITOS	5.4 y 14.3	6 494 967 931	6 548 146 384	6 902 578 505
Créditos vigentes	5.1	4 343 638 480	4 408 176 529	4 850 515 378
Créditos vencidos	5.1	2 176 052 493	2 145 176 016	2 084 506 418
Créditos en cobro judicial (Ingresos diferidos cartera de crédito)	5.1 y 5.4.6 14.16	61 365 458 -56 444 028	68 140 330 -57 011 574	24 577 957 -62 836 710
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	5.1 5.3	206 024 073 -235 668 545	219 333 628 -235 668 545	250 529 171 -244 713 710
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	9	16 200 491	12 391 055	1 418 905
Otras cuentas por cobrar		16 200 491	12 391 055	1 418 905
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	10	16 008 513	22 731 801	45 104 463
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		161 670 340 -145 661 827	161 590 340 -138 858 539	161 106 331 -116 001 868
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	7 y 14.17	26 083 593	26 083 593	25 983 703
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	14.4	266 493 903	268 356 481	273 710 595
OTROS ACTIVOS	8	58 897 087	53 509 235	50 218 503
Activos Intangibles		39 938 977	42 346 217	39 665 626
Otros activos		18 958 110	11 163 018	10 552 877
TOTAL DE ACTIVO		10 157 986 332	9 997 933 168	9 744 542 685

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

OPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R, L,				
Estado de Situación Financiera				
Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y 31 marzo 2022				
(En colones costarricenses sin céntimos)				
	NOTA	mar-23	dic-22	mar-22
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	13 y 14.5	7 726 479 175	7 575 994 914	7 363 568 146
A la vista		1 528 334 246	1 593 515 328	1 674 664 371
A Plazo		6 114 438 399	5 901 017 404	5 622 328 189
Cargos financieros por pagar		83 706 530	81 462 182	66 575 586
Cuentas por pagar y provisiones	14.7	116 701 189	92 994 782	68 995 942
Provisiones		13 923 598	19 387 303	14 893 258
Otras cuentas por pagar		102 777 591	73 607 478	54 102 684
Aportaciones de capital por pagar	14.8	90 317 967	83 077 401	73 533 820
TOTAL DE PASIVO		7 933 498 331	7 752 067 097	7 506 097 908
PATRIMONIO				
Capital social				
Capital pagado	14.9	1 780 014 248	1 764 422 986	1 752 065 670
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		219 820 789	202 056 557	257 523 172
Reservas	14. 10	219 346 667	220 403 310	220 784 216
Resultado del período		5 306 298	58 983 218	8 071 719
TOTAL DEL PATRIMONIO		2 224 488 002	2 245 866 071	2 238 444 777
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		10 157 986 332	9 997 933 168	9 744 542 685
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	8 522 748 778	8 610 116 134	8 949 209 547

Gerente General

Contador

Comité de Vigilancia

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R, L,			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL			
Al 31 de marzo 2023 y 31 marzo 2022			
(En colones costarricenses sin céntimos)			
	NOTA	mar-23	mar-22
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		3 150 467	402 805
Por inversiones en instrumentos financieros		40 254 901	25 941 094
Por cartera de créditos		207 520 095	218 146 473
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		0	381 579
Total de Ingresos Financieros	14.11	250 925 463	244 871 950
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público		114 099 172	95 366 376
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		0	1 359 812
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		602 924	0
Total de Gastos Financieros	14.13	114 702 096	96 726 189
Por estimación de deterioro de activos	14.12	826 364	16 913 520
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		7 178 334	2 286 617
RESULTADO FINANCIERO		142 575 337	133 518 859
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		13 997 623	16 408 779
Por otros ingresos operativos		5 716 955	4 301 498
Total Otros Ingresos de Operación		19 714 578	20 710 277
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		1 331 818	1 606 723
Por bienes mantenidos para la venta		6 803 288	7 504 591
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		153 279	172 481
Por provisiones		8 810 096	3 766 558
Por otros gastos operativos		11 485 868	11 798 582
Total Otros Gastos de Operación		28 584 350	24 848 935
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		133 705 566	129 380 201
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	14.14	85 317 848	83 198 938
Por otros gastos de administración	14.15	42 973 128	37 940 079
Total Gastos Administrativos		128 290 976	121 139 017
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		5 414 589	8 241 185
Participaciones legales sobre la utilidad		108 292	169 466
RESULTADO DEL PERIODO		5 306 298	8 071 719
Atribuidos a participaciones no controladoras			
Atribuidos a la controladora			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		5 306 298	8 071 719
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		17 764 232	-18 973 674
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		17 764 232	- 18 973 674
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		23 070 530	- 10 901 956

Gerente General

Contador

Comité de Vigilancia

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R, L,			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
Para el período terminado el 31 marzo 2023 y 31 marzo 2022			
(En colones costarricenses sin céntimos)			
	NOTA	mar-23	mar-22
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		5 306 298	8 071 719
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		3 694 421	34 667 645
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		45 019 691	57 240 608
Estimaciones por Inversiones		6 391 937	1 391 946
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		-9 045 165	45 981 060
Provisiones por prestaciones sociales		-969 660	-23 242 389
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-37 702 383	-46 703 581
Flujos de efectivo por actividades de operación		833 804 008	-85 665 864
Aumento/(Disminución) por			
Disponibilidades			
Cartera de Crédito		372 150 641	-150 524 200
Productos por Cobrar por cartera de crédito		44 505 097	63 169 894
Cuentas y comisiones por Cobrar		-14 781 586	1 450 302
Bienes disponibles para la venta		29 095 950	71 785 410
Otros activos		-8 405 233	2 411 938
Obligaciones con el público		345 780 085	-110 628 840
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		48 674 907	26 059 065
Otros pasivos		16 784 146	10 610 566
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		-265 092 148	19 674 143
Instrumentos financieros al costo amortizado		-145 000 000	-104 760 076
Participaciones en el capital de otras empresas		-99 890	-560 460
Inmuebles, mobiliario, equipo		-11 404 611	-3 999 218
Intangibles		-26 671 739	-21 907 835
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-448 268 388	-111 553 447
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Obligaciones Financieras		17 130 944	-7 691 248
Capital Social		27 948 578	49 792 792
Dividendos		-8 071 719	-53 073 018
Otras actividades de financiación		-1 437 549	5 094 972
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		35 570 254	-5 876 502
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		430 106 592	-160 356 450
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		529 864 926	690 221 375
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3.1	959 971 518	529 864 925

Gerente General

Contador

Comité de Vigilan

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Al 31 de marzo 2023 y marzo 2022 (En colones costarricenses sin céntimos)					
Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 31 de marzo del 2022	1 752 065 670	304 226 753	220 784 216	0	2 277 076 639
Otros resultados integrales 2022					
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, superavit por revaluación		- 46 703 581			- 43 918 317
Resultados Integrales Totales del 2022				8 071 719	
Saldo al 31 de marzo del 2022	1 752 065 670	257 523 172	220 784 216	8 071 719	2 238 444 777
Otros resultados integrales 2022					
<u>Originado en el período 2022</u>					
Capital aportado	179 370 122		13 045 669		192 415 791
Capital pagado adicional	-151 421 544		-14 483 218		-165 904 762
Saldo al 31 de marzo del 2023	1 780 014 248	257 523 172	219 346 667		2 256 884 087
Otros resultados integrales 2022					
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto s/renta		- 37 702 383			-37 702 383
Resultados Integrales Totales del 2023				5 306 298	
Saldo al 31 de marzo del 2023	1 780 014 248	219 820 789	219 346 667	5 306 298	2 224 488 002

Gerente General

Contador

Comité de Vigilancia

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO REFACCIONARIO
DEL CANTON DE ALFARO RUIZ COOPECAR R. L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2023 Y 2022**

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

1-1 La Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario del Cantón de Alfaro Ruiz, R, L. (COOPECAR, R, L.) con domicilio en Zarcero de Alfaro Ruiz, Alajuela, Costa Rica, quedó formalmente constituida desde el mes de setiembre de 1968, con cédula jurídica número: 3-004-051626, la cual se encuentra inscrita según la resolución número: C-0207, del 18 de febrero de 1969. La misma fue conformada por 26 asociados, quienes inscribieron 154 certificados de aportación.

1-2 COOPECAR, R.L., es una entidad que se constituyó en Costa Rica, como asociación voluntaria de personas, al amparo de la Ley de Asociaciones Cooperativas N.º 6756. Como entidad cooperativa dedicada a la intermediación financiera, su actividad se encuentra regulada por la ley de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N.º 7391, así como por las disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

1-3 El objetivo fundamental de la actividad es el ahorro y crédito, por lo que la cooperativa fomenta el ahorro sistemático entre sus asociados y brinda oportunidades de crédito, así como una amplia gama de servicios financieros.

La cooperativa tiene como actividad principal la captación y colocación de efectivo (ahorro y crédito). Dentro de los servicios directos se pueden mencionar:

1. Aportaciones
2. Créditos
3. Ahorro Navideño
4. Ahorros a la vista
5. Comprobante cooperativo de ahorro a plazo

Como servicios indirectos se tienen:

1. Pago de electricidad
2. Pago de teléfono
3. Pago de marchamos
4. Pago cuotas del Seguro Social
5. Pago salarios empleados públicos
6. Pago pólizas de seguro: incendio y vehículos
7. Transferencia de dinero al exterior
8. Pago Impuestos Municipales
9. Pago servicio de televisión por cable

1-4 No pertenece a ninguna empresa controladora, ni a un grupo o conglomerado financiero.

1-5 COOPECAR. R.L. es una empresa que presta sus servicios a nivel regional, su radio de acción comprende el cantón de Zarceró. Siendo que las oficinas centrales se ubican en Zarceró, contándose además con dos sucursales, en San José de Naranjo y Santa Rosa de Zarceró.

Administrativa está representada, por un Consejo de Administración y un Gerente General, sobre quienes recae el establecimiento de las políticas administrativas, contables financieras y operativas de la empresa.

1-6 COOPECAR R.L., no mantiene ningún cajero automático bajo su control.

1-7 La dirección del sitio Web de COOPECAR R.L. es la siguiente: www.coopecar.fi.cr

1-8 El número de trabajadores al 31 de marzo del 2023 y 2022 se detalla a continuación:

Nombre del puesto	Marzo 2023	Marzo 2022
Gerente General	1	1
Subgerente	1	1
Oficial de Cumplimiento	1	1
Oficial Adjunto de Cumplimiento	1	0
Oficial de Riesgos	1	1
Jefe departamento financiero - Contable	1	1
Contador	0	0
Asistente Contable	1	0
Tesorero	1	1
Asistente de Tesorería	0	1
Analista de crédito y cobro	1	1
Asistente de crédito y cobro	2	1
Gestor de cobros	0	1
Promotor de servicios	1	0
Encargado de Informática	1	0
Asistente de informática	1	1
Cajeros	8	8
Secretaria	0	1
Misceláneo	1	1
Oficial de Seguridad	0	1
Total de trabajadores	23	22

NOTA 2 - Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas:

2.1- Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), basado en el reglamento de información financiera aprobada el 11 de setiembre 2018 mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018., el cual tuvo su entrada en vigencia el 1 enero 2020.

2.2- Inversiones en Instrumentos Financieros

Las Inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPECAR. R.L. y con la legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: costo amortizado, valor razonable en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados. Las negociables comprenden los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

2.3- Cartera de créditos y la respectiva estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito. La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras en el acuerdo SUGEF 1-05, el cual inició a regir a partir del día nueve del mes de octubre de dos mil seis. De acuerdo con lo establecido por la normativa citada en el párrafo anterior, la cooperativa clasifica sus deudores de la siguiente forma:

- a. **Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la cooperativa es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.
- b. **Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la cooperativa es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.

Actualmente el límite establecido por la SUGEF es de sesenta y cinco millones de colones (¢ 65.000.000).

La cooperativa califica individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con: A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

La estimación por incobrabilidad para créditos se presenta en la sección de Activos en el Balance General, atendiendo las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05 que entraron en vigor a partir del 01 enero 2014, donde las modificaciones más relevantes son las siguientes:

- Desaparece la estimación estructural.
- Se crea la estimación Genérica
- Se crea la estimación Especifica sobre parte cubierta
- Se crea la estimación Especifica sobre la parte descubierta

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Estimación Genérica
A1	0%	0%	0.5%
A2	0%	0%	0.5%
B1	5%	0.5%	0%
B2	10%	0.5%	0%
C1	25%	0.5%	0%
C2	50%	0.5%	0%
D	75%	0.5%	0%
E	100%	0.5%	0%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la entidad	Porcentaje estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
Igual o menor a 30 días	25%	0.5%
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%
Más de 60 días	100%	0.5%

La cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles:

- **Nivel 1:** tiene capacidad de pago
- **Nivel 2:** presenta debilidades leves en la capacidad de pago
- **Nivel 3:** presenta debilidades graves en la capacidad de pago
- **Nivel 4:** no tiene capacidad de pago.

Por su parte, el comportamiento de pago histórico se debe clasificar en 3 niveles:

- **Nivel 1:** el comportamiento de pago histórico es bueno
- **Nivel 2:** el comportamiento de pago histórico es aceptable
- **Nivel 3:** el comportamiento de pago histórico es deficiente

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por la cooperativa de acuerdo por los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, todo según al siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1. Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1. Nivel 2 o Nivel 3

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en los incisos del d, hasta el r, del Artículo 14 acuerdo SUGEF 1-05. En el caso del inciso s, las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a, al c, del Artículo 14 del acuerdo SUGEF 1-05.

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

La Gerencia considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

2.4- Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo.

2.5- Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se registras al costo amortizado.

2.6- Bienes mantenidos para la venta y estimación para bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a los bienes recibidos en dación de pago y se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor, la estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes mantenidos para la venta deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes mantenidos para la venta.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien para aquellos bienes mantenidos para la venta que las entidades supervisadas se hayan adjudicado en fechas posteriores al 26 de mayo del 2010, esto de acuerdo con la modificación realizada a la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores No Financieros en la fecha antes indicada. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Para aquellos bienes mantenidos para la venta adjudicados en fechas anteriores al 26 de mayo del 2010 las entidades supervisadas pueden valorar y escoger entre estimarlos en forma mensual hasta que se cumplan los dos años de la adjudicación o bien registrar la estimación en un solo tracto al cumplirse los dos años de su registro contable.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

Dada la pandemia COVID-19 que se sufre, SUGEF realiza un ajuste donde se debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigor de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien, la duración de este ajuste queda a criterio por el Superintendente General de Entidades Financieras.

2.7- Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones constituidas por las inversiones en acciones en sociedades anónimas y en otras entidades cooperativas cuya participación social es inferior a 25% se registran al costo. Las participaciones en empresas superiores a un 25% o sobre la cual se ejerce control total, se valúan por el método de participación.

2.8- Propiedad, planta y equipo en uso

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo con la vida útil estimada por la administración tributaria.

2.9- Efectivo y equivalentes a efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

2.10- Transacciones en monedas extranjeras

El BCCR es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Al 31 de marzo del 2023 el tipo de cambio para la compra de US \$1.00 era ₡ 540.39 y el tipo de cambio de venta era ₡ 545.95 los registros contables de COOPECAR, R.L, se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo “₡” en los estados financieros.

Al determinar la situación financiera y el resultado de las operaciones, COOPECAR, R.L. valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

<u>Conceptos</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
Activos	Tipo de cambio de venta	Banco Central
Pasivos	Tipo de cambio de venta	Banco Central

2.11- Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

2.12- Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se registra contra los saldos de excedentes (o pérdidas) del periodo. El importe de las correcciones que correspondan al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo.

2.13- Beneficios de empleados

COOPECAR, R. L, cumple con los beneficios a los empleados definidos por la legislación laboral de Costa Rica, manteniendo también otros beneficios adicionales.

2.14- Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, COOPECAR, R, L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 y sus reformas a retener y pagar el 10% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

2.15- Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado.

2.16- Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

2.17- Valuación de activos intangibles

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

2.18- Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte o pensión, reciben el pago de auxilio de cesantía según indica la legislación laboral, COOPECAR, R, L, traslada mensualmente este pasivo a la Asociación Solidarista de Empleados.

2.18- Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las NIIF, se describen seguidamente:

a. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

b. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.

d. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

f. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.

g. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub- valuados y con excesos de estimación.

h. Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

i. La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La Norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j. Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF fue adoptada por el CONASSIF, según reglamento de información financiera acuerdo 30-18, a partir del 01 enero 2020.

k. Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

l. Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019.

m. CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

n. CINIIF 21, Gravámenes - Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigor en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

o. CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigor en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

p. CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigor el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
2. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

NOTA 3- Efectivo y Equivalentes de efectivo

3.1 El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022, se compone de los siguientes rubros:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Disponibilidades	705.495.743	715.939.011	526.953.070
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	150.000.000	0	2.911.856
Inversión Coopemep	100.000.000	0	0
SAFI Confianza Popular	4.475.775	0	0
Totales	<u>959.971.518</u>	<u>715.939.011</u>	<u>529.864.926</u>

Este rubro contempla el efectivo y equivalentes, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor de dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

3.2 Las Disponibilidades al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan a continuación:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Efectivo	67.588.820	75.760.694	44.857.133
Entidades Financieras del país	489.388.295	390.144.563	451.342.853
Depósito a la vista BCCR	148.518.628	250.033.754	30.753.084
Total	<u>705.495.743</u>	<u>715.939.011</u>	<u>526.953.070</u>

NOTA 4- Inversiones en instrumentos financieros.

Estas inversiones están constituidas por depósitos a plazo no mayores a 180 días en otras entidades financieras y otras inversiones en títulos valores realizadas por la cooperativa, con la intención de mantenerlas a plazos no mayores que el indicado, las cuales son convertibles fácilmente en efectivo en el corto plazo y han sido adquiridas por la Cooperativa con la finalidad de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez. De acuerdo con las disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, sobre la reserva de liquidez aprobado el 24 de octubre de 1997, las cooperativas que realicen operaciones financieras exclusivamente con sus asociados, deben mantener una reserva de liquidez que se incrementará en forma gradual hasta llegar a un 15%.

4.1 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del país:

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 este rubro se compone de la siguiente manera:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Inversiones en instrumentos financieros	2.520.173.952	2.321.118.979	1.883.609.292
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.515.698.177	1.501.118.979	1.125.697.437
Puesto de Bolsa	1.343.634.318	1.329.745.671	956.121.687
Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) – Reserva de liquidez	159.313.859	158.623.308	156.825.750
Banco Popular Desarrollo Comunal INS	12.750.000	12.750.000	12.750.000
Al costo amortizado	1.000.000.000	820 000 000	755.000.000
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	135.000.000
Plazo fijo COOPESERVIDORES	100.000.000	20.000.000	320.000.000
Plazo fijo COOPEALIANZA R.L.	300.000.000	300.000.000	300.000.000
Plazo fijo COOPEMEP RL	300.000.000	300.000.000	0
Plazo fijo COOPEANDE RL	300.000.000	200.000.000	0
Al valor razonable con cambios en resultados	4.475.775	0	2.911.856
Fondos de inversión BCR	0	0	2.911.856
Safi Banco Popular	4.475.775	0	0
Producto por cobrar en Inversiones	72.981.526	48.146.672	47.890.118
Estimación pérdida esperada inversiones	-19.316.406	-18.490.042	-12.924.469
<u>Total</u>	<u>2.573.839.072</u>	<u>2.350.775.609</u>	<u>1.918.574.942</u>

4.2 Estimación por deterioro instrumentos financieros

COOPECAR R.L. para la determinación de la pérdida esperada sobre el portafolio de Instrumentos Financieros aplica una metodología estándar, tal y como lo propone el párrafo 105, del anexo 4 del Acuerdo de Basilea III esto es, que -en condiciones en donde la percepción del mercado resulta de situaciones atípicas o de distorsiones temporales locales, regionales y globales -la medición de tensión- debería ser único y común para toda la cartera de contrapartes, considerando además que priva para dichas valoraciones las variables de percepción comparativa del mercado.

Dado lo anterior, es que se considera que el modelo tradicional de “transición de clasificaciones Riesgo País o Riesgo emisor” no aplica en momentos de “incertidumbre de los mercados”, sino que lo que priva es una medición de la volatilidad de la curva de precios que afecta una cartera de inversiones, y que de forma estandarizada aplica a todos los instrumentos según el modelo de negocio definido por la entidad.

En el caso específico de COOPECAR R.L., están sujetos al cálculo de una exposición por posible incumplimiento de los emisores, los instrumentos clasificados en el modelo de negocios ORI y el Modelo de Negocios a Costo Amortizado, quedando ajenos a este tratamiento los instrumentos clasificados al modelo de Valor razonable a Pérdidas y Ganancia.

Para los efectos de valoración, el factor de referencia de riesgo de solvencia por percepción de mercado es asignado según el plazo medio de la cartera grupal bajo valoración según el supuesto de estandarización por modelo de negocio, y que es calculada mediante la duración modificada de dichos grupos. Por lo anterior, se calcula la duración modificada de la totalidad de los instrumentos que se valoran a costo amortizado, y por otra parte todos aquellos que se clasifican en ORI, esto es mediante la volatilidad de la tasa media reportada para las captaciones de las cooperativas al plazo de oferta más cercano al calculado en la duración (esto es por cuanto es una de las tasas más altas del mercado) y el del precio de la curva soberana para los de Valoración ORI.

En ambos casos la metodología utilizada es mediante un modelo de Var paramétrico o Var histórico, y el factor que resulte más alto -acorde con un nivel de confianza que establezca COOPECAR R.L.- es el que haga el respectivo ajuste por potenciales pérdidas de solvencia del emisor y consecuentemente el cálculo de la estimación asignable.

Es importante anotar que, alternativamente, estas metodologías se argumentan técnicamente aplicables a los instrumentos no vectorizados y que son clasificados en el modelo de Valor Amortizado, con la especificidad de que no aplica el precio de la curva soberana, sino aplicando una tasa referencial, como lo es en nuestro caso la tasa a un determinado plazo en meses (como se anotó, dependiendo de la duración modificada calculada en meses) de las inversiones en Certificados de inversión, por ahora de los certificados de inversión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Considerando que la curva soberana en última instancia refleja mediante el rendimiento la forma en que percibe el mercado a un país emisor sujeto de inversión (Riesgo-País), es que valida que, realizando un análisis estadístico del comportamiento de los rendimientos, y comparando dos modelos complementarios como lo son el Var Histórico y el Var paramétrico, se pueden determinar los niveles de incertidumbre (por volatilidad de la percepción) que infiere el mercado sobre la estabilidad del país como sujeto de inversión (nivel de solvencia).

En el caso de las inversiones a valor amortizado, es sensato ante condiciones de riesgo de un emisor el que por efectos de variación en la tasa básica pasiva, a un plazo determinado este se considere como una medida complementaria para determinar posibles riesgos de contraparte, sobre todo si consideramos la pertinencia de que un rendimiento volátil -equivalente a un riesgo de mercado- potencialmente se pueda convertir en un equivalente de riesgo crediticio, pues a mayor brecha de tasa y mayor volatilidad mayor riesgo de exposición de no pago parcial o total de intereses y capital.

Las inversiones clasificadas en dólares se ajustarán además por la volatilidad del tipo de cambio en la serie de análisis que se aplica.

Considerando los argumentos técnicos anteriores, los supuestos para la presunción de un monto de pérdida de riesgo de crédito serían los siguientes:

Instrumentos bajo el Modelo de Negocios ORI:

Número de datos	252 Datos
Curva de referencia	Curva Soberana Costa Rica
Referencia rendimiento	Curva a n años plazo (Duración Modificada)
Tipo de Modelo	Estándar- Portafolio Homologado
Tipo de Instrumento	Renta Fija, Renta variable, con Cupón o 0 cupón.
Emisor	Gobierno Central, emisores autónomos y semi-autónomas
Exposición Tiempo	Duración Modificada
Nivel de Confianza	95%

Modelo Aplicable	Var paramétrico y Var Histórico
Modelo de validación	El de mayor factor de Pérdida
Modelo de referencia	Calculo EAD (Exposure at Default) Riesgo País

Valor Amortizado:

Número de datos	252 Datos
Curva de referencia	Vector Tasa CDPs a 12 meses (sector CAC)
Referencia rendimiento	Tasa referencia Oferentes
Tipo de Modelo	Estándar- Portafolio Homologado
Tipo de Instrumento	Renta Fija, cupón, fecha cierta
Emisor	Público o Privado
Exposición Tiempo	Duración Modificada
Nivel de Confianza	95%
Modelo Aplicable	Var paramétrico y Var Histórico
Modelo de validación	El de mayor factor de Pérdida
Modelo de referencia	Calculo EAD (Exposure at Default) Riesgo Emisor.

Al 31 de marzo del 2023 se cuenta con una estimación por deterioro en instrumentos financieros de ¢19.316.406 para efectos de la diferenciación que propone el Reglamento SUGEF 30- 18 en su artículo 18 de Instrumentos financieros, en lo que respecta a la Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros, y acorde con lo que establece la NIIF 9 en relación con las pérdidas esperadas, bajo el modelo de simulación histórica y paramétrica de acuerdo con la percepción de mercado.

Clasificación	Valor de Mercado En colones	Factor Pd (Var Paramétrico)	Pd Calculada Colones
Inversiones (Vectorizadas colones)	1.502.948.177,50	0.780797%	11.734.969
	-	-	-
Inversiones (No vectorizados colones)	1.012.750.000.00	0.818404%	7.581.437
Total Inversiones	2.515.698.178		19.316.406

4.3 Inversiones cuyo emisor es del exterior:

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 COOPECAR, R.L. no tiene inversiones cuyo emisor sea del exterior.

NOTA 5- CARTERA DE CREDITO

5.1- Cartera de créditos originada por la cooperativa:

La cartera de créditos a asociados es recuperable en colones costarricenses. Las tasas de interés son ajustables, las garantías y los plazos de vencimiento, están directamente relacionados con los tipos de línea de crédito que la cooperativa tiene establecidas para el otorgamiento de créditos a sus asociados al 31 de marzo 2023, diciembre y marzo 2022 la cooperativa tiene una cartera de crédito que asciende ¢6.581.056.431, ¢6.621.492.875 y ¢6.959.599.754 respectivamente. Los intereses oscilan entre un 6.95% a un 17.75% anual, el plazo oscila entre un mes a treinta años y la garantía es fiduciaria, prendaria, garantía valores o hipotecaria.

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

A continuación, se presenta un detalle de la cartera de crédito, de acuerdo con la categoría de riesgo establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Al 31 de marzo de 2023:

Categoría de Riesgo	Saldo de principal	Productos por Cobrar	Total de Cartera	Estimación Genérica Directa	Estimación Parte cubierta	Estimación Parte Descubierta
Categoría A-1	5.280.227.678	113.272.854	5.393.500.532	26.585.589	0.00	0.00
Categoría A-2	466.332.110	35.691.786	502.023.898	2.367.031	0.00	0.00
Categoría B-1	222.201.616	10.759.496	232.961.112	0.00	857.582	1.921.632
Categoría B-2	174.233.421	9.051.933	181.285.354	0.00	750.730	2.673.442
Categoría C-1	342.082	140.073	482.154	0.00	0.00	89.594
Categoría C-2	5.280.042	267.273	5.547.315	0.00	0.00	2.773.657
Categoría D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Categoría E	434.439.482	36.840.658	471.280.139	0.00	1.994.480	71.981.441
Totales	6.581.056.431	206.024.073	6.787.080.504	28.952.620	3.602.792	79.439.766

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena práctica de gestión del riesgo de crédito estimar un mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.

Al 31 de diciembre de 2022:

Categoría de Riesgo	Saldo de principal	Productos por Cobrar	Total de Cartera	Estimación Genérica Directa	Estimación Parte cubierta	Estimación Parte Descubierta
Categoría A-1	5.271.552.237	123.796.921	5.395.349.157	26.551.098	0.00	0.00
Categoría A-2	280.007.949	16.400.536	296.408.485	1.418.732	0.00	0.00
Categoría B-1	191.801.042	6.088.792	197.889.835	0.00	551.411	4.298.522
Categoría B-2	343.099.158	27.102.635	370.201.793	0.00	1.554.740	4.096.814
Categoría C-1	26.811.465	1.766.289	28.577.753	0.00	55.675	4.192.871
Categoría C-2	42.088.838	5.162.443	47.251.281	0.00	100.399	12.091.054
Categoría D	16.789.464	605.484	17.394.949	0.00	73.380	1.799.019
Categoría E	449.342.721	38.410.528	487.753.249	0.00	2.067.827	59.700.158
Totales	6.621.492.874	219.333.628	6.840.826.502	27.969.830	4.403.431	86.178.438

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena práctica de gestión del riesgo de crédito estimar un mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.

Al 31 de marzo de 2022:

Categoría de Riesgo	Saldo de principal	Productos por Cobrar	Total de Cartera	Estimación Parte Cubierta	Estimación Genérica Directa	Estimación Parte Descubierta
Categoría A-1	5.689.756.666	144.158.627	5.833.915.292	0	29.249.679	0
Categoría A-2	354.722.256	30.688.204	385.410.460	0	1.900.897	0
Categoría B-1	86.101.782	5.526.226	91.628.008	2.322	0	2.751.006
Categoría B-2	254.143.966	24.249.212	278.393.178	696.610	0	6.922.321
Categoría C-1	79.856.191	4.503.152	84.359.344	40.145	0	1.830.634
Categoría C-2	90.888.516	7.948.170	98.836.686	286.848	0	7.355.176
Categoría D	30.737.848	1.927.243	32.665.091	0	0	5.853.491
Categoría E	373.392.529	31.528.337	404.920.866	903.730	0	95.737.990
Totales	6.959.599.754	250.529.171	7.210.128.925	1.929.655	31.150.576	120.450.618

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena práctica de gestión del riesgo de crédito estimar un mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.

5.2- Cartera de créditos comprada por la cooperativa:

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 COOPECAR. R. L. no ha comprado ningún tipo de crédito.

5.3- Estimación para Créditos Incobrables:

En el período al 31 de marzo 2023 el movimiento de la estimación para incobrables se detalle así:

Saldo al 31 de marzo del 2022	244.713.710
Más:	
Estimación cargada a resultados	15.840.310
Menos:	
Aplicación créditos insolutos	24.885.475
Saldo al 31 de marzo del 2023	235.668.545

En el período al 31 de Diciembre 2022 el movimiento de la estimación para incobrables se detalle así:

Saldo al 31 de diciembre del 2021	228.509.532
Más:	
Estimación cargada a resultados	32.150.922
Menos:	
Aplicación créditos insolutos	24.991.909
Saldo al 31 de diciembre del 2022	235.668.545

En el período al 31 de marzo 2022 el movimiento de la estimación para incobrables se detalle así:

Saldo al 31 de marzo de 2021	198.732.650
Más:	
Estimación cargada a resultados	79.875.636
Menos:	
Aplicación créditos insolutos	33.894.576
Saldo al 31 de marzo del 2022	244.713.710

5.4- Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

5.4.1 Concentración de la cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

Código	Tipo de garantía	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
1	Fiduciarias	1.596.876.836	1.576.194.000	1.722.737.308
2	Reales	4.872.186.592	4.923.808.942	5.104.156.189
3	Valores	111.993.003	121.489.933	132.706.258
	Producto por cobrar	65.228.769	71.799.971	69.990.956
	Cuenta por cobrar asociadas	140.795.304	147.533.657	180.538.214
	Estimaciones Incobrables	-235.668.545	-235.668.545	-244.713.710
	Ingresos diferidos	-56.444.028	-57.011.574	-62.836.710
	Totales	6.494.967.931	6.548.146.384	6.902.578.505

5.4.2 Concentración cartera de crédito por tipo de actividad económica al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

Código	Actividad económica	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
01	Agricultura y Silvicultura	24.210.074	27.377.236	30.933.768
02	Ganadería. Caza y Pesca	153.785.825	155.221.779	165.911.777
05	Comercio	411.508.086	420.263.272	463.087.418
06	Servicios	1.545.384	2.790.439	2.678.912
09	Vivienda	612.138.779	627.699.198	638.963.464
10	Construcción	508.432.426	493.224.476	562.165.300
11	Consumo o crédito personal	4.869.435.857	4.894.916.475	5.095.859.115
	Producto por cobrar	65.228.769	71.799.971	69.990.956
	Cuenta por cobrar asociadas	140.795.304	147.533.657	180.538.215
	Estimaciones Incobrables	-235.668.545	-235.668.545	-244.713.710
	Ingresos diferidos	-56.444.028	-57.011.574	-62.836.710
	Totales	6.494.967.931	6.548.146.384	6.902.578.505

5-4-3- Morosidad de la cartera de crédito al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Al día	4.343.638.480	4.441.320.912	4.850.515.378
De 1 a 30 días	1.636.774.545	1.295.406.808	1.342.804.745
De 31 a 60 días	496.430.657	676.587.128	441.968.962
De 61 a 90 días	7.011.114	100.275.682	191.719.935
De 91 a 120 días	2.132.891	2.120.065	46.243.808
121 a 180 días	33.667.727	37.600.297	53.835.371
Más de 181 días	35.559	41.652	7.933.598
Cobro Judicial	61.365.458	68.140.331	24.577.957
Producto por cobrar	65.228.769	71.799.971	69.990.956
Cuenta por cobrar asociadas	140.795.304	147.533.657	180.538.215
Estimaciones Incobrables	-235.668.545	-235.668.545	-244.713.710
Ingresos diferidos	-56.444.028	-57.011.574	-62.836.710
<u>Totales</u>	<u>6.494.967.931</u>	<u>6.548.146.384</u>	<u>6.902.578.505</u>

5-4-4- Concentración de la cartera de crédito en deudores individuales o por grupos de interés económico al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

Clase	Marzo 2023	Deudores	Diciembre 2022	Deudores	Marzo 2022	Deudores
Deudores individuales	6.290.980.136	1.028	6.436.127.186	1.053	6.766.770.272	1.110
Grupos interés económico (nivel ejecutivo)	290.076.295	23	185.365.689	20	192.829.482	19
Producto por cobrar	65.228.769		71.799.971		69.990.956	
Cuenta por cobrar asociadas	140.795.304		147.533.657		180.538.215	
Estimaciones Incobrables	-235.668.545		-235.668.545		-244.713.710	
Ingresos diferidos	-56.444.028		-57.011.574		-62.836.710	
<u>Totales</u>	<u>6.494.967.931</u>	<u>1.051</u>	<u>6.548.146.384</u>	<u>1.073</u>	<u>6.902.578.505</u>	<u>1.129</u>

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 la concentración por rango de clase de la cartera cuya amplitud definida por la equivalencia del 5% del capital y reservas es de ¢97.604.678, ¢96.529.873 y ¢95.912.007 respectivamente de la siguiente manera:

Al 31 de marzo de 2023:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢97.604.678	6.581.056.431	1.306
De ¢97.372.247 a ¢195.209.356	0	0
Producto por cobrar	65.228.769	
Cuenta por cobrar asociadas	140.795.304	
Estimaciones Incobrables	-235.668.545	
Ingresos diferidos	-56.444.028	
<u>Totales</u>	<u>6.494.967.931</u>	<u>1.306</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢96.529.873	6.621.492.875	1.341
De ¢96.529.873a ¢193.059.746	0	0
Producto por cobrar	71.799.971	
Cuenta por cobrar asociadas	147.533.657	
Estimaciones Incobrables	-235.668.545	
Ingresos diferidos	-57.011.574	
<u>Totales</u>	<u>6.548.146.384</u>	<u>1.341</u>

Al 31 de marzo de 2022:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢95.912.007	6.959.599.754	1415
De ¢95.912.007 a ¢191.824.014	0	0
Producto por cobrar	69.990.956	
Cuenta por cobrar asociadas	180.538.215	
Estimaciones Incobrables	-244.713.710	
Ingresos diferidos	-62.836.710	
<u>Totales</u>	<u>6.902.578.505</u>	<u>1415</u>

5-4-5- Monto número de préstamos sin acumulación de intereses al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

Fecha	Numero	Monto
Al 31 de marzo del 2023	0	0
Al 31 de diciembre del 2022	0	0
Al 31 de marzo del 2022	0	0

5-4-6- Monto número y porcentaje del total de los créditos en proceso de cobro judicial al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

Fecha	Número de operaciones	Monto	Porcentaje
Al 31 de marzo del 2023	8	61.365.458	0.61%
Al 31 de diciembre del 2022	6	68.140.330	0.44%
Al 31 de marzo del 2022	8	24.577.957	0.57%

NOTA 6- Operaciones con partes relacionadas:

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

<u>Préstamos</u>				
Tipo de Vinculación	Persona	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Directores	Física	128.311.481	132.105.470	101.674.258
Empleados	Física	129.618.485	131.458.896	135.931.413
<u>Ahorros y Capital Social</u>				
Tipo Vinculación	Persona			
Directores	Física	28.436.411	23.828.869	21.923.911
Empleados	Física	22.077.122	22.998.238	21.490.614
Total préstamos y Capital Social		<u>308.443.499</u>	<u>310.391.473</u>	<u>281.020.196</u>

NOTA 7- Participación en el Capital de Otras Empresas:

La cooperativa mantiene inversiones en otras empresas al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el saldo es el siguiente:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Aportes a COOPEBRISAS R.L.	116.502	116.502	116.023
Aportes a COOPEALFARO RUIZ R.L.	1.749.189	1.749.189	1.749.189
Aportes a FEDEAC R. L.	1.227.133	1.227.133	1.132.526
Aportes a COOPENAE R.L.	31.110	31.110	28.821
Aportes URCOZON R.L.	250.000	250.000	250.000
Aportes FECOOPSE	100.000	100.000	100.000
Aportes COOPE ANDE N.º 1	3.680	3.680	3.680
Aportes COOPEALIANZA R.L.	103.356	103.356	100.929
Aportes COOPESERVIDORES R.L.	2.623	2.623	2.535
Aportes SOCIEDAD COOPERATIVA	22.500.000	22.500.000	22.500.000
<u>Total</u>	<u>26.083.593</u>	<u>26.083.593</u>	<u>25.983.703</u>

NOTA 8- Otros Activos:

Los otros activos al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se presentan a continuación:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Gastos Pagados por Adelantado	5.497.586	3.569.529	5.537.308
Bienes Diversos	3.773.903	3.666.869	4.013.727
Activos Intangibles	39.938.977	42.346.217	39.665.626
Otros Activos Restringidos	9.686.621	3.926.620	1.001.842
Totales	<u>58.897.087</u>	<u>53.509.235</u>	<u>50.218.503</u>

NOTA 9- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se presentan a continuación:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Impuesto al valor agregado	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	16.200.491	12.391.055	1.418.905
Totales	<u>16.200.491</u>	<u>12.391.055</u>	<u>1.418.905</u>

NOTA 10- BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 tienen un saldo de:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Bienes recibidos en dación de pago	69.045.085	69.045.085	68.616.076
Bienes recibidos en recuperación de créditos	92.625.255	92.545.255	92.490.255
Estimación por deterioro y disposición legal	-145.661.827	-138.858.539	-116.001.868
Totales	<u>16.008.513</u>	<u>22.731.801</u>	<u>45.104.463</u>

NOTA 11- ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTIA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de marzo 2023, diciembre y marzo 2022 existen en COOPECAR R.L. activos cedidos de garantía por la suma de ¢9.686.621, ¢3.926.621 y ¢1.001.842 respectivamente a cada uno, dichos activos corresponden a derechos telefónicos y líneas dedicadas.

Al 31 de marzo 2023, diciembre y marzo 2022 los activos sujetos a restricciones corresponden a inversiones por la suma de ¢1.502.948.178, ¢1.488.368.979 y de ¢1.112.947.437, dichas inversiones se mantienen para cumplir con la reserva de liquidez, de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de Costa Rica.

NOTA 12- POSICIÓN MONETARIA EN LA MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 la posición monetaria en moneda extranjera se detalla así:

	Marzo 2023		Diciembre 2022		Marzo 2022	
	<u>US</u> <u>dólares</u> <u>(\$)</u>	<u>Colones</u> <u>costarricense</u> <u>s (¢)</u>	<u>US</u> <u>dólares</u> <u>(\$)</u>	<u>Colones</u> <u>costarricense</u> <u>s (¢)</u>	<u>US</u> <u>dólares</u> <u>(\$)</u>	<u>Colones</u> <u>costarricense</u> <u>s (¢)</u>
Activos	\$13.213	¢7.213.741	\$12.386	¢7.456.025	\$ 4.482	¢2.989.802
Pasivos	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Posición Neta	\$13.213	¢7.213.741	\$12.386	¢7.456.025	\$ 4.482	¢2.989.802

La posición en monedas extranjeras se convirtió a colones al tipo de cambio al cierre.

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 no se cuenta con pasivos monetarios en dólares.

NOTA 13- DEPOSITOS DE CLIENTES A LA VISTA Y A PLAZO

Al 31 de marzo 2023:

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	1.449.013.563	5.239
Depósitos del público	Depósitos a plazo	6.081.217.677	692
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	112.541.405	1.570
Cargos por pagar	Depósitos Plazo Fijo	83.706.530	692
Totales		7.726.479.175	8.193

Al 31 de diciembre 2022:

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	1.500.071.404	5.197
Depósitos del público	Depósitos a plazo	5.875.364.205	663
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	119.097.123	1.546
Cargos por pagar	Depósitos Plazo Fijo	81.462.182	663
<u>Totales</u>		<u>7.575.994.914</u>	<u>8.069</u>

Al 31 de marzo 2022:

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	1.517.362.166	5201
Depósitos del público	Depósitos a plazo	5.576.877.694	664
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	112.026.081	1545
Cargos por pagar	Depósitos Plazo Fijo	157.302.205	664
<u>Totales</u>		<u>7.363.568.146</u>	<u>8074</u>

NOTA 14- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los rubros de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas extra-balance más importantes, cuyos saldos son superiores al 10% del saldo de la clase de Patrimonio:

14.1- Disponibilidades

Las Disponibilidades al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan a continuación:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Efectivo	67.588.820	75.760.694	44.857.133
Entidades Financieras del país	489.388.295	390.144.563	451.342.852
Depósito a la vista BCCR	148.518.628	250.033.754	30.753.085
<u>Total</u>	<u>705.495.743</u>	<u>715.939.011</u>	<u>526.953.070</u>

14.2 Inversiones en instrumentos financieros:

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 este rubro se compone de la siguiente manera:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Inversiones en instrumentos financieros	2.520.173.952	2.321.118.979	1.883.609.292
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.515.698.177	1.501.118.979	1.125.697.437
Puesto de Bolsa	1.343.634.318	1.329.745.671	956.121.687
Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) – Reserva de liquidez	159.313.859	158.623.308	156.825.750
Banco Popular Desarrollo Comunal INS	12.750.000	12.750.000	12.750.000
Al costo amortizado	1.000.000.000	820.000.000	755.000.000
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	135.000.000
Plazo fijo COOPESERVIDORES	100.000.000	20.000.000	320.000.000
Plazo fijo COOPEALIANZA R.L.	300.000.000	300.000.000	300.000.000
Plazo fijo COOPEMEP RL	300.000.000	300.000.000	0
Plazo fijo COOPEANDE RL	300.000.000	200.000.000	0
Al valor razonable con cambios en resultados	4.475.775	0	2.911.856
Fondos de inversión BCR	0	0	2.911.856
Banco Central de Costa Rica	0	0	0
Safi Banco Popular	4.475.775	0	0
Producto por cobrar en Inversiones	72.981.526	48.146.672	47.890.118
Estimación pérdida esperada inversiones	-19.316.406	-18.490.042	-12.924.469
<u>Total</u>	<u>2.573.839.072</u>	<u>2.350.775.609</u>	<u>1.918.574.942</u>

14.3 Distribución cartera de crédito al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detalla la distribución de cartera de crédito de la siguiente forma:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Créditos Vigentes	4.327.338.099	4.387.698.463	4.813.911.193
Créditos Vencidos	2.169.525.806	2.136.652.629	2.068.491.874
Créditos en Cobro Judicial	61.365.458	68.140.330	24.577.957
Créditos Restringido	22.827.068	29.001.453	52.618.730
Producto por cobrar	65.228.769	71.799.971	69.990.956
Cuenta por cobrar asociadas	140.795.304	147.533.657	180.538.215
Estimaciones Incobrables	-235.668.545	-235.668.545	-244.713.710
Ingresos diferidos	-56.444.028	-57.011.574	-62.836.710
<u>Totales</u>	<u>6.494.967.931</u>	<u>6.548.146.384</u>	<u>6.902.578.505</u>

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

14.4- Propiedad, Planta y Equipo en uso neto al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

	Edificios e Instalaciones	Reevaluación de Edificios e Instalaciones	Aumento depreciación edificio	Depreciación acumulada por reevaluación edificio	Terrenos	Reevaluación de terrenos	Equipo y mobiliario	Aumento depreciación mobiliario equipo oficina	Equipo de Computación	Aumento depreciación equipo computación	Vehículo	Aumento depreciación vehículo	Total
Saldo al 31 marzo 2022	61.190.973	240.069.708	-46.173.646	-175.387.254	1.882.031	161.720.569	66.182.042	-61.976.161	73.313.889	-66.705.135	38.606.500	-19.012.922	273.710.595
Aumentos	1.958.979						1.767.257		8.938.164				12.664.400
Disminuciones							-1.103.600		-3.964.099				-5.067.699
Aumento depreciación acumulada			-2.890.317	-6.729.908				-1.482.495		-4.643.683		-2.003.888	-17.750.291
Disminución depreciación acumulada								1.119.545		3.679.932			4.799.477
Saldo al 31 diciembre 2022	63.149.952	240.069.708	-49.063.963	-182.117.162	1.882.031	161.720.569	66.845.699	-62.339.111	78.287.954	-67.668.886	38.606.500	-21.016.810	268.356.481
Aumentos	1.619.345						460.170		2.357.078				4.436.593
Disminuciones	-197.045						-311.639		-120.000				-628.684
Aumento depreciación acumulada			-1.009.546	-2.243.302				-415.071		-1.647.632		-669.499	-5.985.052
Disminución depreciación acumulada								313.795				768	314.563
Saldo al 31 marzo 2023	64.572.252	240.069.708	-50.073.509	-184.360.464	1.882.031	161.720.569	66.994.230	-62.440.387	80.525.032	-69.316.518	38.606.500	-21.685.541	266.493.903

14.5- Obligaciones con el Público al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022

Las obligaciones con el público al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Captaciones a la Vista	1.528.334.246	1.593.515.328	1.674.664.372
Depósitos ahorros a la Vista	1.449.013.563	1.500.071.404	1.517.362.165
Captaciones a Plazo Vencidas	79.320.683	93.443.924	157.302.206
Captaciones a Plazo	6.114.438.399	5.901.017.404	5.622.328.189
Depósitos a Plazo	6.001.896.994	5.781.920.281	5.510.302.108
Ahorro Navideño	112.541.405	119.097.123	112.026.081
Cargo por pagar Depósito Plazo	83.706.530	81.462.182	66.575.586
<u>Totales</u>	<u>7.726.479.175</u>	<u>7.575.994.914</u>	<u>7.363.568.147</u>

14.6- Otras Obligaciones Financieras:

Obligaciones financieras al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Banco de Costa Rica	0	0	0
Total	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

14.7- Otras Cuentas por Pagar y Provisiones:

Las otras cuentas por pagar y provisiones al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Provisiones	13.923.598	19.387.303	14.893.258
Otras Cuentas por Pagar Diversas	102.777.591	73.607.479	54.102.684
Total	<u>116.701.189</u>	<u>92.994.782</u>	<u>68.995.942</u>

14.8- Aportaciones de capital por pagar:

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 presenta un monto este rubro, el cual refleja el monto corresponde a capital aportado por asociados que renunciaron, murieron o han sido excluidos y están a la espera de que la cooperativa les reembolse el dinero que les corresponde.

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Capital por entregar	90.317.967	83.077.401	73.533.820
<u>Total</u>	<u>90.317.967</u>	<u>83.077.401</u>	<u>73.533.820</u>

14.9- Capital Social:

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el capital se presenta a continuación:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Capital social	1.780.014.248	1.764.422.986	1.752.065.670
<u>Total</u>	<u>1.780.014.248</u>	<u>1.764.422.986</u>	<u>1.752.065.670</u>

14.10- Reservas Patrimoniales:

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva Bienestar Social	Otras Reservas patrimoniales	Total
Saldo al 31 marzo 2022	166.174.471	34.673.216	19.449.472	487.057	220.784.216
Aumentos	5.904.850	2.980.625	3.542.910	0	12.428.385
Disminuciones	0	4.749.666	7.585.233	474.392	12.809.291
Saldo al 31 diciembre 2022	172.079.321	32.904.175	15.407.149	12.665	220.403.310
Aumentos	0	14.700	0	602.584	617.284
Disminuciones	0	1.506.458	0	167.469	1.673.927
Saldo al 31 marzo 2023	172.079.321	31.412.417	15.407.149	447.780	219.346.667

14.11- Ingresos Financieros:

Los ingresos financieros al 31 de marzo 2023 y marzo 2022 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Por Disponibilidades	3.150.467	402.805
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	40.254.901	25.941.094
Por Cartera de Crédito	207.520.095	218.146.473
Por Diferencial Cambiario Neto	0	381.578
Por Diferencial Cambiario (Ingreso Bruto)	0	492.726
Por Diferencial Cambiario (Gasto)	0	-111.145
<u>Totales</u>	<u>250.925.463</u>	<u>244.871.950</u>

14.12- Gastos por estimación de deterioro de cartera de crédito

Los gastos por estimación deterioro de cartera de crédito al 31 de marzo 2023 y marzo 2022 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Por estimación específica por cartera de crédito	0	16.700.000
Estimación instrumentos financieros	826.364	213.520
<u>Total</u>	<u>826.364</u>	<u>16.913.520</u>

14.13- Gastos Financieros:

Los gastos financieros al 31 de marzo 2023 y marzo 2022 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Por Obligaciones con el Público	114.099.172	95.366.376
Cargos por Captaciones a la Vista	367.392	381.183
Cargos por Captaciones a Plazo	113.731.780	94.985.193
Por Diferencial Cambiario Neto	602.924	0
Por Diferencial Cambiario (Ingreso Bruto)	500.159	0
Por Diferencial Cambiario (Gasto)	1.103.083	0
Por Obligaciones Financieras	0	1.359.813
<u>Total</u>	<u>114.702.096</u>	<u>96.726.189</u>

14.14- Gastos de Personal:

Los gastos de personal al 31 de marzo 2023 y marzo 2022 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Sueldos de Personal Permanente	44.076.364	42.961.775
Remuneraciones a directores y Fiscales	6.294.150	6.197.567
Tiempo Extraordinario	1.784.211	2.082.507
Viáticos	67.659	50.713
Decimotercero Sueldo	4.561.750	4.800.595
Vacaciones	0	1.185.842
Anualidades de empleados	8.984.793	8.273.499
Cargas Sociales y Patronales	13.783.823	13.239.328
Refrigerios	966.829	443.095
Uniformes de empleados	0	0
Seguro para Personal	444.870	486.776
Preaviso y Cesantía	2.738.145	2.630.286
Fondo de Capitalización Laboral	821.444	789.086
Capacitación funcionarios	793.810	57.869
<u>Totales</u>	<u>85.317.848</u>	<u>83.198.938</u>

14.15- Otros Gastos de Administración:

Los gastos de administración al 31 de marzo 2023 y marzo 2022 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Servicios de Seguridad	475.500	491.788
Servicio correduría bursátil	1.269.948	1.340.181
Otros servicios contratados	13.036.422	10.038.230
Pasajes y Fletes	8.440	14.799
Impuesto y Seguro sobre Vehículo	658.248	555.318
Mantenimiento y Repuestos Vehículo	392.505	221.726
Pago de kilometraje	15.260	6.630
Depreciación de Vehículos	669.500	667.963
Teléfono y Telefax	2.995.510	3.213.373
Seguros Sobre Bienes en Uso	400.888	410.592
Mantenimiento y Reparación Mobiliario	300.820	565.269
Agua y Energía Eléctrica	1.254.208	1.156.291
Alquiler de Inmuebles	20.000	70.127
Depreciación Propiedad. Planta y Equipo	5.312.627	4.984.055
Papelería y Útiles y Otros Materiales	1.667.311	1.432.151
Consumibles Equipo Cómputo	323.944	387.093
Suscripciones y Afiliaciones	197.803	207.030
Propaganda y Publicidad	122.594	491.440
Gastos de Representación	472.008	0
Actividades sociales	0	209.474
Promociones cobro marchamos	0	1.500.000
Amortización Software	8.432.576	5.988.194
Amortización de Otros Bienes Intangibles	2.477.299	2.049.364
Aporte al Presupuesto de la Superintendencia	39.405	77.515
Gastos asamblea	206.975	0
Promociones sobre servicios	0	47.471
Comunicaciones	1.811.096	1.380.375
Implementos de aseo e higiene	251.777	385.176
Promoción cobro contratos	160.464	48.454
Totales	42.973.128	37.940.079

14.16- Ingresos diferidos sobre la cartera de crédito:

Los ingresos diferidos al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Comisiones diferidas por cartera	55.747.150	56.444.899	61.696.517
Intereses diferidos cartera	696.878	566.675	1.140.193
<u>Totales</u>	<u>56.444.028</u>	<u>57.011.574</u>	<u>62.836.710</u>

14.17- Participación en el Capital de Otras Empresas:

La cooperativa mantiene inversiones en otras empresas al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el saldo es el siguiente:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Aportes a COOPEBRISAS R.L.	116.502	116.502	116.023
Aportes a COOPEALFARO RUIZ R.L.	1.749.189	1.749.189	1.749.189
Aportes a FEDEAC R. L.	1.227.133	1.227.133	1.132.526
Aportes a COOPENAE R.L.	31.110	31.110	28.821
Aportes URCOZON R.L.	250.000	250.000	250.000
Aportes FECOOPSE	100.000	100.000	100.000
Aportes COOPE ANDE N.º 1	3.680	3.680	3.680
Aportes COOPEALIANZA R.L.	103.356	103.356	100.929
Aportes COOPESERVIDORES R.L.	2.623	2.623	2.535
Aportes SOCIEDAD COOPERATIVA	22.500.000	22.500.000	22.500.000
<u>Total</u>	<u>26.083.593</u>	<u>26.083.593</u>	<u>25.983.703</u>

NOTA 15- Otras Concentraciones de Activos

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 no se presentan otras concentraciones de Activos y Pasivos

NOTA 16- Vencimiento y concentración de Activos y Pasivos

Los vencimientos de activos y pasivos al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 en colones se resumen de la siguiente manera:

Al 31 de marzo de 2023:

Rango	Activos	Pasivos
De 1 a 30 días	336.218.700	297.664.817
De 31 a 60 días	227.002.012	337.883.930
De 61 a 90 días	238.271.256	355.744.967
de 91 a 180 días	558.982.202	845.599.727
De 181 a 365 días	1.218.228.024	2.131.862.642
Más de 365 días	6.139.303.304	2.145.682.316
Partidas vencidas a más de 30 días	601.310.681	0

Al 31 de diciembre de 2022:

Rango	Activos	Pasivos
De 1 a 30 días	164.599.858	971.429.279
De 31 a 60 días	132.941.153	399.818.491
De 61 a 90 días	62.052.631	422.598.746
de 91 a 180 días	561.824.629	867.877.346
De 181 a 365 días	1.192.183.168	1.415.643.393
Más de 365 días	6.155.450.484	1.905.112.331
Partidas vencidas a más de 30 días	884.028.656	0

Al 31 marzo de 2022:

Rango	Activos	Pasivos
De 1 a 30 días	694.636.568	2.179.474.624
De 31 a 60 días	161.063.947	415.609.744
De 61 a 90 días	341.561.030	486.253.303
de 91 a 180 días	572.043.798	883.730.113
De 181 a 365 días	744.712.393	1.875.432.880
Más de 365 días	6.262.272.409	1.523.067.481
Partidas vencidas a más de 30 días	826.464.749	0

NOTA 17- Partidas extra-balance contingencias y otras cuentas de orden:

El detalle de estas cuentas por orden deudoras al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se resume de la siguiente manera:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Créditos Liquidados	240.706.000	241.327.000	226.122.766
Inversiones Liquidadas	8.968.471	8.968.472	8.968.472
Productos en Suspenso	5.771.131	5.657.997	2.200.308
Documento en respaldo	8.267.303.176	8.354.162.665	8.711.918.001
<u>Total</u>	<u>8.522.748.778</u>	<u>8.610.116.134</u>	<u>8.949.209.547</u>

Los Créditos Castigados corresponden a créditos que no fueron cancelados por el deudor, por lo que se procedió a traspasarlos como incobrables.

Las Inversiones Castigadas corresponden a inversiones en el Banco Federado. las cuales no fueron recuperadas.

Los Productos en Suspenso corresponden a los intereses de más de 180 días sobre créditos.

NOTA 18- Fideicomisos y Comisiones de Confianza

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 la cooperativa no cuenta con ningún tipo de fideicomiso ni comisiones de confianza.

NOTA 19- Riesgo de Liquidez y de Mercado

19.1- Riesgo de liquidez:

Se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender y solventar las exigencias u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Las áreas propensas a este riesgo se relacionan con el efectivo, el crédito, las inversiones y las obligaciones con el público y demás obligaciones.

Conscientes del riesgo inherente que toda Entidad Financiera tiene con respecto a sus activos y pasivos. COOPECAR R. L. ha establecido como política que sus inversiones deben ser realizadas tomando en cuenta los plazos de vencimiento de las obligaciones con el público lo cual le garantiza hacer frente al efectivo vencimiento de estas.

A su vez. con el propósito de fortalecer la administración del riesgo, la cooperativa ha realizado importantes inversiones en títulos del Sistema Bancario Nacional y Puestos de Bolsa I N S Valores y BN Valores Banco Nacional, los cuales son negociables en caso necesario.

En apego a la normativa vigente la cooperativa prepara y remite mensualmente a la SUGEF, un cuadro de calce de plazos en colones y en dólares, el cual se muestra seguidamente al 31 de marzo 2023, 31 de diciembre del 2022 y marzo 2022:

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de marzo 2023 (en colones)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	698.282.002	0	0	0	0	0	0	0	698.282.002
Inversiones	4.475.775	222.809.394	100.000.000	200.000.000	442.902.404	976.187.807	646.762.098	0	2.593.155.478
Cartera de crédito	0	113.409.306	127.002.012	38.271.256	116.061.798	242.040.217	5.492.541.206	601.310.681	6.730.636.476
Total Recuperación de activos	702.757.777	336.218.700	227.002.012	238.271.256	558.982.202	1.218.228.024	6.139.303.304	601.310.681	10.022.073.957
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	1.528.334.246	297.664.817	337.883.930	355.744.967	845.599.727	2.131.862.642	2.145.682.316	0	7.642.772.645
Obligaciones con Entidades F	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	83.706.530	0	0	0	0	0	0	0	83.706.530
Total Vencimiento de pasivo	1.612.040.776	297.664.817	337.883.930	355.744.967	845.599.727	2.131.862.642	2.145.682.316	0	7.726.479.175
Diferencia MN	-909.282.999	38.553.883	-110.881.918	-117.473.710	-286.617.525	-913.634.618	3.993.620.988	601.310.681	2.295.594.782

COOPECAR R.L. Calce de Plazo 31 diciembre 2022 (en colones)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	708.482.986	0	0	0	0	0	0	0	708.482.986
Inversiones	0	48.146.672	0	20.000.000	449.266.236	965.896.592	885.956.151	0	2.369.265.651
Cartera de crédito		116.453.186	132.941.153	42.052.631	112.558.393	226.286.576	5.269.494.333	884.028.656	6.783.814.929
Total Recuperación de activos	708.482.986	164.599.858	132.941.153	62.052.631	561.824.629	1.192.183.168	6.155.450.484	884.028.656	9.861.563.565
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	1.593.515.328	889.967.097	399.818.491	422.598.746	867.877.346	1.415.643.393	1.905.112.331	0	7.494.532.733
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	81.462.182	0	0	0	0	0	0	81.462.182
Total Vencimiento de pasivo	1.593.515.328	971.429.279	399.818.491	422.598.746	867.877.346	1.415.643.393	1.905.112.331	0	7.575.994.914
Diferencia MN	-885.032.342	-806.829.420	-266.877.338	-360.546.114	-306.052.717	-223.460.226	4.250.338.153	884.028.656	2.285.568.651

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 marzo 2022 (en colones)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	523.963.268	0	0	0	0	0	0	0	523.963.268
Inversiones	2.911.855	47.890.118		300.000.000	447.750.000	490.242.500	642.704.937	0	1.931.499.411
Cartera de crédito		119.871.326	161.063.947	41.561.030	124.293.798	254.469.893	5.619.567.472	826.464.749	7.147.292.215
Total Recuperación de activos	526.875.123	167.761.444	161.063.947	341.561.030	572.043.798	744.712.393	6.262.272.409	826.464.749	9.602.754.893
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	1,674.664.371	438.234.668	415.609.744	486.253.303	883.730.113	1,875.432.880	1,523.067.481	0	7.296.992.560
Obligaciones con Entidades F	0				0	0	0		0
Cargos por pagar	66.575.586				0	0	0	0	66.575.586
Total Vencimiento de pasivo	1.741.239.957	438.234.668	415.609.744	486.253.303	883.730.113	1,875.432.880	1.523.067.481	0	7.363.568.146
Diferencia MN	-1.214.364.834	-270.473.223	-254.545.797	-144.692.272	-311.686.315	-1.130.720.487	4.739.204.928	826.464.749	2.239.186.748

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de marzo 2023 (en dólares)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades ME	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia ME	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

Calce de plazo al 31 diciembre 2022 en dólares									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	7.456.025	0	0	0	0	0	0	0	7.456.025
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	7.456.025	0	0	0	0	0	0	0	7.456.025
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	7.456.025	0	0	0	0	0	0	0	7.456.025

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 marzo 2022 (en dólares)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades ME	2.989.802	0	0	0	0	0	0	0	2.989.802
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	2.989.802	0	0	0	0	0	0	0	2.989.802
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia ME	2.989.802	0	0	0	0	0	0	0	2.989.802

19.2 Riesgo de Mercado:

Por encontrarse Coopecar R.L. expuesta a las variaciones de mercado, las tasas de interés activas se definen tomando en consideración que el margen de intermediación existente entre las activas y pasiva permita atender sin contratiempos las obligaciones con el público, dentro de las medidas adoptadas para controlar el riesgo se tienen las siguientes:

- 1- La Organización lleva a cabo un monitoreo constante que le permite medir el comportamiento del mercado y tomar las acciones pertinentes sobre la conveniencia de variar las tasas activas o pasivas.
- 2- Se incluyó una cláusula en el pagaré, la cual faculta a la Cooperativa poder variar las tasas de interés a partir del primero de cada mes, en caso necesario.

En cuanto a las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera COOPECAR R. L. no tiene obligaciones con el público en esta moneda.

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se presenta el siguiente reporte de brechas:

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

COOPECAR R.L Brechas al 31 de marzo 2023 (En colones)							
Recuperación de activos	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones MN	2.568.765.695	0	0	0	0	0	2.568.765.695
Cartera de crédito	4.418.704.082	0	0	0	0	0	4.418.704.082
Total Recuperación de activos	6.987.469.777	0	0	0	0	0	6.987.469.777
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	328.769.138	762.202.052	943.269.761	2.284.703.576	1.488.833.206	922.895.488	6.730.673.221
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	328.769.138	762.202.052	943.269.761	2.284.703.576	1.488.833.206	922.895.488	6.730.673.221
Diferencia MN	6.658.700.639	-762.202.052	-943.269.761	-2.284.703.576	-1.488.833.206	-922.895.488	256.796.556

COOPECAR R.L Brechas al 31 diciembre 2022 (En colones)							
Recuperación de activos	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones MN	53.720.478	31.147.612	465.275.126	980.277.363	886.366.643	0	2.416.787.222
Cartera de crédito	4.441.320.913	0	0	0	0	0	4.441.320.913
Total Recuperación de activos	4.495.041.391	31.147.612	465.275.126	980.277.363	886.366.643	0	6.858.108.135
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	926.977.900	888.576.509	944.046.416	1.473.531.622	1.450.888.495	702.335.478	6.386.356.420
Obligaciones con Entidades Finan	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	926.977.900	888.576.509	944.046.416	1.473.531.622	1.450.888.495	702.335.478	6.386.356.420
Diferencia MN	3.568.063.491	-857.428.897	-748.771.290	-493.254.259	-564.521.852	-702.335.478	471.751.715

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

COOPECAR R.L Brechas al 31 marzo 2022 (En colones)							
Recuperación de activos	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones MN	52.010.929	308.378.566	924.885.606	20.728.612	642.773.410	0	1.948.777.124
Cartera de crédito	4.874.278.758	0	0	0	0	0	4.874.278.758
Total Recuperación de activos	4.926.289.687	308.378.566	924.885.606	20.728.612	642.773.410	0	6.823.055.883
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	464.575.581	962.309.831	949.915.317	1.987.840.836	1.090.495.802	582.205.137	6.037.342.505
Obligaciones con Entidades Finan	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	464.575.581	962.309.831	949.915.317	1.987.840.836	1.090.495.802	582.205.137	6.037.342.505
Diferencia MN	4.461.714.107	-653.931.264	-25.029.711	-1.967.112.224	-447.722.393	-548.205.137	785.713.378

Brechas al 31 de marzo 2023 (En dólares)							
Recuperación de activos	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

rechas al 31 diciembre 2022 (En dólares)							
Recuperación de activos	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0

Brechas al 31 marzo 2022 (En dólares)							
Recuperación de activos	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0

19.3-Bandas de tiempo:

El comportamiento de los activos con respecto a los pasivos. generalmente. refleja una mayor fluidez en los plazos mayores a 180 días. Este efecto se da, como resultado del comportamiento de los vencimientos de la cartera de crédito, con respecto a los vencimientos de las obligaciones con el público.

19.4- Riesgo Cambiario:

Dado que la Cooperativa no tiene obligaciones con el público en moneda extranjera, el riesgo en este campo es mínimo, asimismo del total activos que tiene la Cooperativa el monto de activos en moneda extranjera representa un 0.0130% marzo 2023, 0.0745% diciembre y 0.0306% marzo 2022 por lo tanto, el riesgo en la parte de activos en moneda extranjera se considera también mínimo.

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2023 y 2022

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de marzo 2023 (en dólares)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades ME	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia ME	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741

Calce de plazo al 31 diciembre 2022 en dólares									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	7.456.025	0	0	0	0	0	0	0	7.456.025
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	7.456.025	0	0	0	0	0	0	0	7.456.025
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	7.456.025	0	0	0	0	0	0	0	7.456.025

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 marzo 2022 (en dólares)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades ME	2.989.802	0	0	0	0	0	0	0	2.989.802
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	2.989.802	0	0	0	0	0	0	0	2.989.802
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia ME	2.989.802	0	0	0	0	0	0	0	2.989.802

OTA 20- Riesgo por tasas de interés

Es la exposición que puede tener la cooperativa a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas además de variaciones en las tasas de interés del mercado. Se evalúa que tan sensibles son los activos y pasivos a variaciones en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas por lo cual con el objetivo de monitorear y controlar este riesgo Coopecar R.L. utiliza los siguientes instrumentos:

Informe de brechas o cálculo del “GAP DURATION”

Cálculo del riesgo de tasas con normativa vigente Acuerdo SUGEF 24-00.

Según estos parámetros el riesgo de tasa de interés se encuentra en un nivel bajo y por consecuente dentro de lo aceptable según la normativa vigente.

NOTA 21- Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Al 31 de marzo 2023 y marzo 2022 no hay instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

NOTA 22- Hechos relevantes

El 10 de marzo del 2023 se suscitó un error de sistema cuando un asociado realizó una transferencia por ₡325.000, misma que se ve reflejada hasta el 11 de marzo en su cuenta debido a que en el momento de realizarla ya no era en horario hábil en nuestro sistema, dicha transacción por error de sistema se acreditó nueve veces más para un total de 2,925,000 colones, logrando la cooperativa recuperar ₡631.431.78, quedando un monto pendiente adeudado por el señor Carlos Alberto Rodríguez Chaves de ₡2.293.568,22, se procedió a contactar al asociado para recuperar los fondos, y al no obtener una respuesta positiva en cuanto a la disposición del

asociado para reintegrar los fondos a la Cooperativa, en el mes de abril del 2023 se procedió a formalizar una denuncia antes las autoridades judiciales en pro de la recuperación de los fondos, a la fecha de aprobación de los Estados Financieros por parte del Consejo de Administración, se está dando tramite a la denuncia interpuesta en contra del señor Carlos Alberto Rodríguez Chaves, por lo que no es posible determinar de forma fiable la resolución del plazo.

Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades. Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

1. Sobre la información general relativa a la cooperativa, punto iv. relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
2. No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser Coopecar R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
3. No se presenta los apartados b). c). d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo. b) Depósitos de otros bancos. c) Depósitos de entidades estatales y d) Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
4. No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deba ser reveladas.

Gerente General

Contadora

Comité de Vigilancia